



## ACTA

### 3º ETAPA: EVALUACIÓN INTEGRAL

CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL  
DE LAS REGIONES DE TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA

PROCESO DE SELECCIÓN INTERNO  
**TÉCNICO JURÍDICO**  
DE LA OFICINA DE DEFENSA LABORAL DE ARICA  
REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA

CÓDIGO: CI-08.2023

### **I ANTECEDENTES DEL PROCESO. -**

La Corporación de Asistencia Judicial de las Regiones de Tarapacá y Antofagasta llamó a un proceso de selección de carácter interno para proveer el cargo de **TÉCNICO JURÍDICO de la Oficina de Defensa Laboral de Arica**. Corresponde al Comité de Selección en este acto avocarse al estudio de la 3º Etapa: Evaluación Integral.

### **II ETAPA DE EVALUACIÓN INTEGRAL. -**

El Comité de Selección citó a las concursantes a Evaluación Integral a desarrollarse vía telemática a través de plataforma Zoom, el día **18 de julio de 2023**, en horario indicado en la respectiva convocatoria.

Esta etapa consiste en una sola Entrevista que consta de dos componentes:

**1º Un primer componente (psicolaboral)** corresponde a la evaluación objetiva de la aptitud y competencias específicas para desempeñar el cargo requerido, en cuanto a la adecuación psicológica al empleo de acuerdo al perfil establecido, la cual fue efectuada por la profesional psicóloga de CAJTA doña **Nancy Huerta Maidana**, con el siguiente resultado:

CANDIDATA	CALIFICACIÓN
KARLA MAKARENA ABETT DE LA TORRE ABETT DE LA TORRE	Se ajusta con observaciones al perfil del empleo
JENNIFER NICOLE VILLALOBOS CAMPILLAY	Se ajusta al perfil del empleo

**2º Un segundo componente (apreciación global)** que corresponde a la entrevista personal efectuada por el Comité de Selección al oponente cuyo objetivo es poder establecer si la postulante cumple o no con las exigencias para ejercer adecuadamente el empleo a partir de la información obtenida en la evaluación curricular, tanto personal, como respecto a lo académico y laboral. Asimismo, se podrá efectuar preguntas de conocimientos técnicos a fin de ubicar a la postulante en una situación cercana simulada a la que eventualmente le correspondería enfrentar si llegara a ocupar el cargo concursado, con lo cual se pretende evaluar competencias conductuales para enfrentar situaciones.

Se utiliza la siguiente tabla de ponderación:

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PJE FINAL	MÁXIMO	MÍNIMO
Evaluación Integral	Entrevista de Apreciación Global y Psicolaboral	Muy Adecuado	40	40	15
		Adecuado	30		
		Adecuado con observaciones	15		
		No adecuado	0		

### **III EVALUACIÓN. -**

El Comité de Selección procede al análisis y ponderación global obtenido del resultado de la entrevista realizada, expresando el puntaje obtenido, resultando **APROBADA** o **REPROBADA** la presente etapa.

CANDIDATA	CRITERIO	PUNTAJE	RESULTADO
KARLA MAKARENA ABETT DE LA TORRE ABETT DE LA TORRE	<b>Adecuado</b>	30	<b>APROBADA</b>
JENNIFER NICOLE VILLALOBOS CAMPILLAY	<b>Adecuado</b>	30	<b>APROBADA</b>

**IV RESULTADO FINAL DE LA ETAPA 3º. -**

Conforme al estudio de los antecedentes el Comité de Selección determina que aprobaron satisfactoriamente la presente Etapa 3º, las siguientes 2 candidatas:

CANDIDATA	PJE. ETAPA N°3
KARLA ABETT DE LA TORRE ABETT DE LA TORRE	30
JENNIFER NICOLE VILLALOBOS CAMPILLAY	30

**V COMITÉ DE SELECCIÓN. -**

NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Rodrigo Fuentes Garcés	Director Regional de Arica y Parinacota CAJTA		25.07.2023
Claudia Villalobos Pepe	Abogada Jefa ODL Arica		25.07.2023
Sebastián Nilo Mac-Conell	Abogado Coordinador PMA Región Arica y Parinacota		25.07.2023
Nancy Huerta Maidana	Psicóloga PMA-Arica y Parinacota CAJTA		25.07.2023